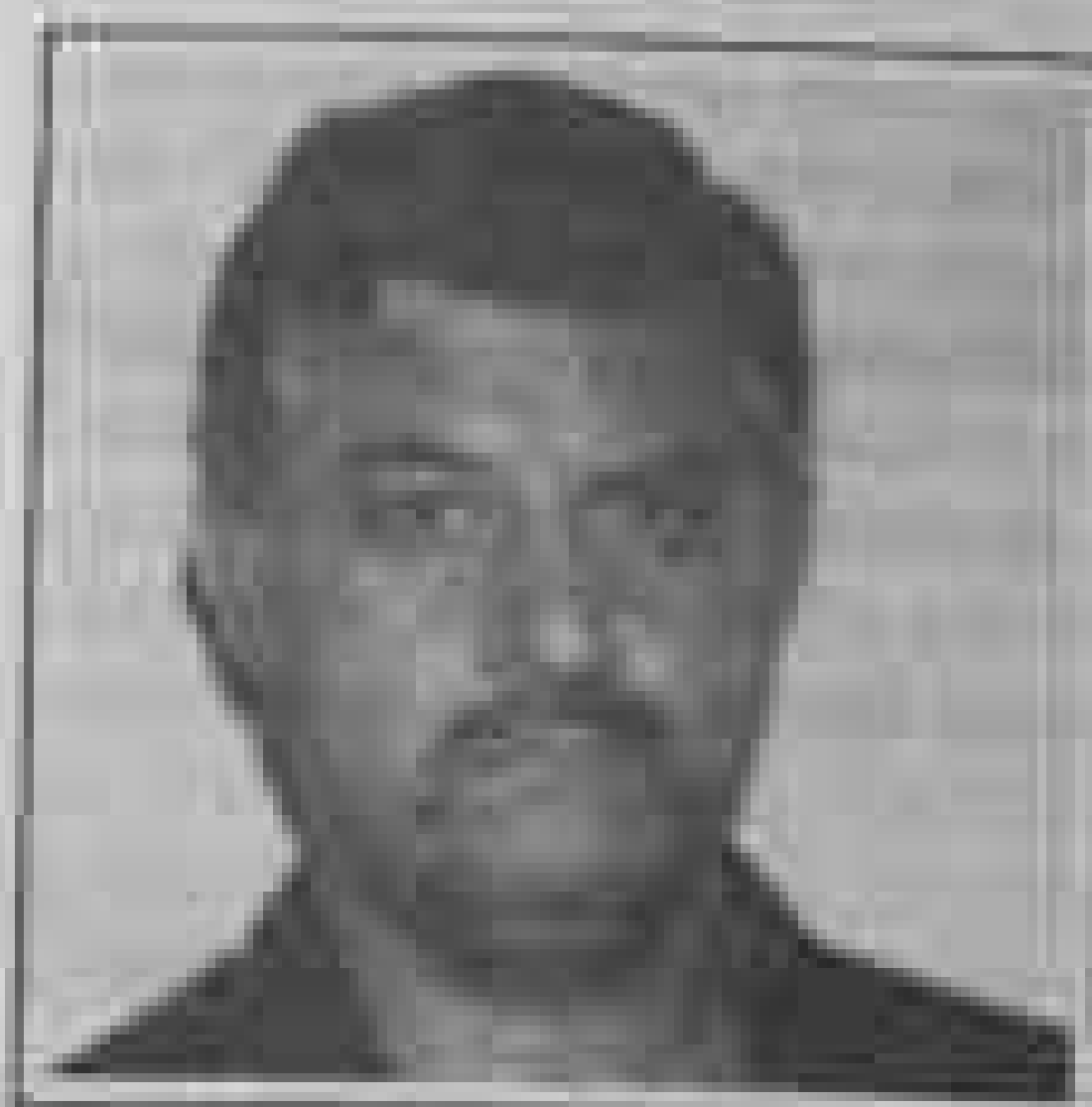


TEMAS ECOLOGISTAS

A RITA PARAGUÁ en Cálculo Mental, con aliento y gracia.
A LA Dña MARTHA ROMÁN LAZO y a la
Sra. RUTH ULLAGUARE DE ARCOB, Infortunadas
A JUANITA CUEVA JONES YDA, DE SANTOS no se olvida y
cuando adopten que siempre fuere recordada la vida por mí.



Autor:

CARLOS LASSO CUEVA

Presidente del Comité Cultural "Pro Juventud Guayaquil"

Ex Presidente de la Coordinadora Ecológica del Ecuador

Ex Presidente de la Comisión de Cultura del Centro Cultural

Intelectuales Guayaquil de Guayaquil

Miembro del Comité Ecologista de Guayaquil

Colaborador del Estado Misionero

Miembro de la Casa de la Cultura del Ecuador

Calle 1501 • Tel. 400000

Guayaquil - Ecuador

ECOLOGIA Y LOBOS DEPRADADORES

(Tomado de diario Expreso 4.VI.91)

Algunos recalcitrantes elementos sostienen que los ecologistas somos "verdes por fuera y rojos por dentro, como la sandía". Es un prejuicio ideológico lleno de cinismo, ya que implícitamente reconoce que los beneficiarios del modelo de desarrollo industrialista, cuantitativista, son opuestos a la defensa del medio ambiente. Sin embargo, nada menos que el Fondo Monetario Internacional está involucrándose en actividades tendientes a evitar que se siga destruyendo la naturaleza, de la que depende el futuro de la raza humana. Los economistas que trabajan para el FMI han creado una División de Políticas e Investigaciones Ambientales del Banco Mundial y están sosteniendo que los gobiernos deben intervenir para controlar la contaminación del aire, la tierra y el agua. El último número de la revista FINANZAS Y DESARROLLO lleva el sugestivo título de "EL MEDIO AMBIENTE: OPCIONES DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO" y en su interior hay un artículo excesivamente técnico (al estilo de la revista) acerca de la necesidad que existe de que

en los países en desarrollo se implanten políticas de control de los niveles de contaminación. Se señala de que las políticas económicas deben prevenir los efectos ambientales, y se sostiene que "en las intervenciones económicas se debe tener en cuenta que las actividades estimuladas sean buenas o malas para el medio ambiente". Se señala, además, que en la ciudad de México, la contaminación del aire causada por 30 000 empresas industriales y 2.6 millones de vehículos motorizados afecta a 20 millones de seres humanos.

La revista informa que en noviembre se reunieron 25 países desarrollados con el propósito de crear un FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, que, contando con un presupuesto inicial de US\$ 1.500 millones, empezaría sus actividades a mediados del año en curso. Este Fondo es el resultado de la preocupación que tienen los gobiernos del hemisferio Norte por "problemas ambientales críticos como la destrucción de la capa de ozono, el "efecto de invernadero", la pérdida de diversidad biológica y la contaminación de los océanos", y pretende determinar "de qué manera pueden los países en desarrollo hacer frente a estos problemas".

Nosotros pensamos que en estas actividades conservacionistas del FMI y compañía hay un fondo de "mera culpa" pues es sabido lo que han hecho para llegar a generar el 62% de la renta mundial, teniendo apenas el 15% de la población de la tierra. El modelo de desarrollo implementado por ellos, basado en la filosofía y en la ética capitalista del TENER MAS, ha causado estragos en la naturaleza a nivel mundial. Una vez que ellos se han desarrollado al máximo de la naturaleza, pretenden tomar medidas preventivas para que este otro sector al que algunos nacionalistas llaman TERCER MUNDO se desarrolle pero sin tener colonias a quienes explotar y desangrar y sin lastimar a nadie. Daniel Carrasco predicando la castidad.

Sin embargo, toda precaución en defensa del medio ambiente merece ser apoyada porque es la única cosa en la que puede y debe haber una total convergencia de criterios, ya que se trata del futuro del hombre en general. Pero esto no obstaculiza que se presten los verdaderos fines que persiguen ciertos lobos depredadores disfrazados a última hora de ovejitas conservacionistas. ¿Porqué, acaso no han sido los que han abierto un hueco enorme en la capa de ozono con sus emisiones de clorofluorocarbonos? ¿Y no han sido ellos los que al emitir con sus industrias de gases producidos por la combustión de materiales fósiles (carbón, petróleo y gas natural) y al causar con sus industrias madereras

una gigantesca deformación han producido el efecto llamado de invasión? ¿Y no han sido ellos los que han alertado contra los coleros echando en ellos sus desechos industriales?

EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

(Tomado de Diario El Meridiano del 12 de junio de 1996)

Velasco Ibarra no era buena persona. Al menos su política era "manifiesta, intrigante y corrupta" y definitivamente era "un mal hombre y un pésimo gobernante" según el decir de Jorge Zavala Baquerizo (Diners 142). "No tenía ideología, él lo que buscaba era su éxito personal y para tener el séquito, la gloria, el mando, el poder, se distraía de lo que le convenía, de liberal, socialista, conservador, de todo" manifiesta, por su parte, el Presidente de la Confederación Carcelaria del Ecuador, Jorge Crespo Tocaí (Diners 110). Sin embargo, este hombre que llegó al poder cinco veces "porque al pueblo del Ecuador le gusta que lo engañen, que le mientan y le roben", allá por 1941, desde el exilio, cuando el pobre país los peruanos lo estaban atacando, escribió una carta pública a Arroyo del Río, acusándolo de "tormentar los ataques al Perú por desviar problemas de política interna", respaldando de ese modo la versión peruana, de que el Ecuador era el buscapiéles.

Años después, instalado de nuevo en el poder gracias a ese adelfeo histórico llamado pomposamente "Gloriosa Revolución de Mayo del 44" por todos los izquierdistas que no han hecho nada bueno en toda su vida excepto gritar, como Pedro Saad: "Todo el poder a Velasco", este señor "de difícil definición ideológica" manifestaba para el diario El Comercio de Quito que "respetaba los compromisos contraídos por el Ecuador en Río de Janeiro". En Agosto del 44 sostenía en su informe al Congreso Nacional que "El Ecuador no quiere revisión de tratados" y aceptaba, por lo tanto, en forma incondicional, el Protocolo de Río de Janeiro. Después en su tercera presidencia, cambió un poco de criterio debido a que el gobierno de su antecesor, Galo Plaza Lasso, proclamó la inejecutabilidad del mentado Protocolo, paralizándolo la labor demarcatoria que ya había colocado unos cien kilómetros de hitos en la Cordillera del Cóndor. Plaza Lasso resolvió esto porque los estudios fotogramétricos comprobaron que no había un *divortium aquarum* entre el Zamora y el Santiago, sino que existía ahí el río Cenepa que se interna hacia el Norte como 200 kilómetros. Asesor y miembro de la Comisión designada por Plaza Lasso para investigar este asunto fue el geógrafo mayor Francisco Sampedro Villalante quien hace poco declaró que "Plaza paralizó la demarcación justamente con el criterio de buscar una

solución que esté de acuerdo con la realidad geográfica porque hay dos separaciones de agua, una entre el Zamora y el Cerepa y otra entre el Cerepa y el Santiago. El caso es que ante el Congreso de 1963 Velasco, manuscritamente sostiene que "El Protocolo del 29 de Enero de 1942 debe ser aplicado con equidad".

Pustamente estalló la bomba. El 17 de Agosto de 1960 Velasco ya había sido electo Presidente pero aún no asumía el poder. Estaba en Riobamba, inaugurando el busto del capitán Chiriboga, héroe del 41. Dio un discurso en el que de buenas a primeras se le ocurrió decir que el Protocolo era nulo. Dos después, al asumir el poder, se ratificó en esta novísima tesis que provocó euforia y delirio en Ecuador y concentración de tropas por parte del Perú. Entonces los países garantes, los aquilifastas, le recordaron comedidamente que "es un principio básico del Derecho Internacional que la voluntad unilateral de una de las partes no basta para invalidar un tratado de límites. Solo la voluntad concordante de ambas partes podría modificar sus estipulaciones...". La tesis de la nulidad se quedó ahí. Y el propio Velasco la abandonó cuando en 1968 volvió a ser presidente (ya sabemos por qué) y entonces se aflojó a la transacción honrosa. Aconsejó al país a contentarse con la búsqueda de un puerto en el Amazonas. Qué hombre este más inestable y volátil que sobre el mismo tema a lo largo de su vida sostuvo, como brillantemente lo demostró Coion Serrano Murillo en artículos publicados en EL UNIVERSO en Febrero del 62, una postura distinta. La ejecución sin reservas, la mediación, la revisión, la inapelabilidad, la nulidad y la transacción honrosa. En cada oportunidad apretaba a la tesis que se le venía acomodaticiamente a la cabeza. Así son los actores teatrales, los histriones de la historia, los caudillos oportunistas y sin principios. Se cambian de partidos varias veces en su vida, hacen distintos pactos sin fundamentos ideológicos porque carecen de doctrina. Lo que les importa es seguir "taciendo bulla". Así fue en el siglo pasado Ignacio de Veintimilla: llegó al poder enfrentando a dos corrientes conservadoras, la progresista y la gacelanista, que defendían los intereses feudales. Reemplazó la Carta Negra de García Moreno con la Constitución de 1907 y suspendió el Concordato. Luego de la muerte del arzobispo Checa, que formó parte de la conspiración en su contra, claudicó. Firmó un nuevo Concordato de una manera irresponsable. Y cayó del poder con pena y sin gloria, como sola sucederle a Velasco, y no solo a Velasco.

La tesis de nulidad no dio ningún fruto positivo para el país. Todavía se aferran a ella personas que creen que tienen muchos amedios y

muchos aspirantes a Diputados que usando esa muestra creen siempre que pueden conseguir los votos que les faltan.

Fujimori ganó la reelección en el Perú manteniendo exactamente la tesis opuesta. Esa es la dialéctica del populismo. Pero hay personas que El Protocolo está así y no hay como quitárselo de encima sino poniéndose herida abierta para que no se infecte y le ciega al blanco o la gangrena encuentro del futuro. Tráncas llegar a un acuerdo nacional, aprovechar Amazonas, y cerrar la frontera para que la gente pueda dormir tranquila en un enorme y hermoso parque binacional custodiado por las principales organizaciones y fundaciones conservacionistas de ambos países. Que no se riegue más petróleo en esos ríos nuestra gente. Que nos dediquemos a vivir en paz y que nos olvidemos de los exabruptos de Velasco Ibarra. Que no nos desangran con impuestos los gobiernos para financiar la carrera armamentista.

ECOLOGISMO Y CULTURA

Ante todo hay que aclarar la diferencia profunda que hay entre ecología y ecologismo. En el tomo 66 de SALVAT, TEMA CLAVE se dice que la ecología es definida "como el estudio de la biología de los ecosistemas, estudiando las relaciones del clima, de los elementos y compuestos químicos con los seres vivos, y de estos entre sí, como procesos de intercambio de materia y energía..." En cambio, como dice André Gort en su libro ECOLOGIA Y LIBERTAD, "la ecología, a diferencia del ecologismo, no implica el rechazo de las soluciones utilitarias, tecnocráticas. El rechazo del tecnocracismo no procede de una crítica de los equilibrios naturales, sino de una opción política y de civilización. El ecologismo utiliza la ecología como una palanca en la que apoyar la crítica radical de esta civilización y de esta sociedad". En otras palabras, el ecologismo es una respuesta crítica a una civilización sin valores éticos, injusta, contaminante y depredadora, que en nombre de la religión del progreso y del Producto Nacional Bruto, esto es, de la ganancia financiera, destruye a la naturaleza y crea cada vez más deficientes condiciones de vida para la raza humana.

"Nuestra sociedad se ha vuelto loca" era el título de un artículo de René Dymont publicado en "El Correo" de la Unesco, exactamente hace 20 años. En él se refería a los problemas de la explosión demográfica y de la producción alimentaria. Comentaba que mientras en algunas zonas del mundo miles de seres humanos se mueren de hambre, en otras se despilarran los recursos de un modo asombroso. "Si todos comieran como la mayoría de los habitantes de los Estados Unidos, se calcula que la producción de alimentos no alcanzaría para alimentar a mil millones de hombres", pero el énfasis de su enfoque radicaba en el planeamiento de una "profunda reforma de la educación", requisito indispensable para que se produjera un cambio general de mentalidad que podría facilitar la transición hacia una sociedad menos injusta y más igualitaria". Este es el quid del planeamiento ecológico.

La principal propuesta ecologista es la del ecodesarrollo. Es un planeamiento que trasciende al conservacionismo y al proteccionismo, que de todas formas están contenidos en su cosmovisión. Propone la construcción de un nuevo esquema de desarrollo que anteponga los intereses sociales y generales a los particulares que son los que hoy en día tienen hegemonía. Por sobre el individualismo feroz propone el advenimiento de una disciplinada y rigurosa responsabilidad social que impida que los recursos planetarios sean despilarrados en beneficio privado. Esto implica planificar la explotación de los recursos de manera sostenible, con sentido del futuro, poniendo énfasis en la creación de fuentes alternativas de energía para el mundo de mañana, en el que ya habrá desaparecido el petróleo, sobre el cual está edificada la sociedad contemporánea. Advertencia ecologista básica es la de que desde hoy hay que apelar a esas fuentes alternativas de energía, que son renovables, infinitas, no pericoderas, como la eólica, la hidráulica, y la solar, que son más baratas y además no contaminantes. Pero aplicarlas en la práctica implica poner fin al actual modelo de desarrollo basado sobre todo en la ganancia financiera y en la injusticia social y cierto por cierto depredador y despilarrador. Implica poner en vigencia el ecodesarrollo. Y para que esto suceda falta mucho todavía. Y falta en el terreno de la concientización colectiva de lo que tenemos que hacer para defender el futuro del mundo. La prédica ecologista incluye entonces la creación de una nueva cultura. De la mentalidad que emerge de ella depende el porvenir de la raza humana.

PODOCARPUS, YASUNI Y CUYABENO (Méridano, 19 X 94)

Podocarpus, declarado PARQUE NACIONAL en 1962, está ubicado entre el sur de la Provincia de Zamora y el centro de Loja. Su cuidado está a cargo de la Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura. Se caracteriza por sus romerillos que tienen una edad de cuatro siglos, por sus finas maderas y por sus 78 especies vegetales. Además, su sub suelo es muy rico en yacimientos auríferos. Uno de sus problemas fundamentales es la deforestación, causada sobre todo por las familias mineras, ubicadas por ahí en asentamientos precarios. Posee 3325 especies de plantas y 631 especies de animales. Siquiere el 65% de su superficie está en mano de mineros que por la crisis socioeconómica de esta sociedad, han ido allá a buscar como ganarse la vida. Para su trabajo utilizan 1,5 gramos de mercurio por cada gramo de oro que encuentran. El trabajo de los guardabosques es sabotado y entorpecido por las empresas mineras a las que irresponsablemente el INEMIN les ha concedido permiso para la explotación aurífera. Consecuencia directa de estas labores es la contaminación de sus aguas con mercurio y cianuro. Estas aguas abastecen a Loja. Su extensión es de 146.280 hectáreas. La deforestación es causa de la sequía que afecta a estos sectores, originando una crisis terrible en la agricultura. Con sus especies, sobre todo con las orquídeas, se realiza un tráfico ilegal a vista y paciencia de las benditas autoridades. Esta zona adquirió notoriedad desde la colonia, cuando se descubrió, como lo recuerda Benjamín Carrión en su prólogo al libro HISTORIA DE LOJA Y SU PROVINCIA, de mi ilustre deudo Pío Jaramillo Alvarado, que de este excepcional árbol conocido como romerillo o Podocarpus se extraía la corteza de la que se obtenía la quina.

Yasuni es el territorio donde habita la etnia Mursi, amenazada por la extinción, debido a la destrucción de su habitat por las compañías petroleras que han causado destrozos criminales. Este PARQUE NACIONAL posee 500 especies de aves, 129 de mamíferos, 26 de reptiles, 473 de peces, 43 de anfibios. La UNESCO lo declaró en Abril de 1989 "RESERVA DE BIOSFERA". Es PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. Su extensión es de 544.730 hectáreas, de las que la empresa CONOCO llegó a controlar 280.000, es decir, el 40% del parque. En esta zona fue donde los Talgar mataron al 21 de Julio de 1987 a Monseñor Labaca y a la monja Inés Arango. Violarlo normas jurídicas nacionales y de derecho internacional, su territorio fue entregado

a la ferocidad de las compañías petroleras, creyentes de que el río Yasuni hoy está biológicamente muerto. El gobierno de Bona adjudicó en 1955 cuatro bloques para la explotación petrolera. El famoso bloque 15 se lo entregó a la CONOCO, que destruyó 71 hectáreas de tierra virgen, construyó trochas y 1540 huérfanos dentro de la zona de los Huastoni, empleando 600 trabajadores. En la fase exploratoria se talaron casi 100 hectáreas, 25 de las cuales fueron niveladas con bulldozers. La explotación petrolera trajo consigo oleoductos y caminos, que favorecieron la deformación insensata, la colonización aventurera, el tráfico de tierras. En anteriores artículos hemos dado las espeluznantes cifras de los miles de barriles de petróleo aquí derramados. En esta zona es común encontrar árboles que tienen tres metros de diámetro y más de veinte metros de altura. Diario MERIDIANO, en su edición del 15 de Octubre de 1990, trajo informaciones sobre la lucha del CEDENMA y de la abogada Marcela Enriquez Vásquez, junto con organismos y fundaciones internacionales para defender este arrasado Parque, cuya portentosa biodiversidad ha sido brutalmente agredida y despedazada.

Cuyabeno perteneció a la Provincia del Napo. Hoy a la de Sucumbios. Es una de las 14 áreas protegidas de nuestro país. Tiene una extensión de 655.781 hectáreas. Sus ecosistemas corresponden sobre todo al bosque tropical húmedo. Su altitud es de 200-280 metros sobre el nivel del mar. En su territorio viven los sionas, cotanes, quichuas y secoyas. Aquí queda el famoso bosque Igapó, que es una selva que permanece inundada varios meses al año. Cuyabeno está lleno de lagunas y su fauna es prácticamente la misma que Yasuni. Habita ahí 13 especies de primates como el mono araña y el capuchino. Tiene 4 especies de caimanes y el delfín de agua dulce. También el jaguar, el puma y el tigrillo. Se llega a él desde Lago Agrio, bien por el río Aguarico, o por el Tarapuy hasta el río Cuyabeno, avanzadamente contaminado por el petróleo. En 1990 se derramaron ahí 1000 barriles, hecho denunciado por CORDAVI ante el Tribunal Internacional del Agua. El 26 de julio de 1992, en el campo Sacha Norte se derramaron 5000 barriles, de los cuales 2914 llegaron a los ríos Napo y Quinchirayacu, motivando la preocupación y la alarma lógica en el Perú. Esto es lo que la irracional civilización petrolera, que será condenada por la historia, ha hecho en nuestra Amazonia. De febrero a Junio de 1994 13 de las 14 lagunas de Cuyabeno estuvieron cubiertas por una espesa nata de petróleo. En el río Cuyabeno, a la altura de donde vive la comunidad siona, esta capa de petróleo era de dos pulgadas. Y la colonización irresponsable, desorganizada, depredadora y anárquica ha hecho lo suyo. Gente

marginalizada por este sistema que socialmente es tan injusto va a aventurarse por allá, agudizando el ya grave problema ecológico. En 1974 habían 5000 habitantes. En 1992 115.000. La colonización significa destruir. La mala y obsoleta tecnología usada por las petroleras es esto el embajador del Ecuador ante los USA. Dr. Edgar Tórres, en lugar país, ha actuado como abogado honorario de la TEXACO en el juicio norteamericano. Cuyabeno fue declarada RESERVA FAUNÍSTICA en 1979. La TEXACO, con la bendición gubernamental, empezó su labor en 1977. Qué beneficios le ha traido la civilización petrolera al Ecuador?

LA ECOLOGIA

(Expreso 11-IV-83)

El campanazo que marcó un punto de partida para la toma de conciencia, respecto a la contaminación ambiental y la degradación de la vida en el Ecuador, fue marcado por la Reunión Internacional habida en Estocolmo en 1972 gracias a la cual la ONU declaró el 5 de junio como el DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE. Hasta ese momento no habían existido en el país esfuerzos colectivos sistemáticos sobre esta problemática, aunque sí una serie de científicos que, con el paso del tiempo, llegaron a ser considerados como precursores de lo que desde 1976 es la Fundación Natura. Entre estos se debe mencionar a Masael Acosta Solís un viejo naturalista testigo de la muerte de los ríos Ambato y Machángara, así como del Estero Salado; Miguel Moreno que contribuyó a impedir la libre exportación de cóndores vivos; Fernando Ortiz Cosío, Arturo Echler, Raúl Blomberg. Hoy en día sus esfuerzos, primitivamente aislados fructifican en las labores conservacionistas de FUNDACIÓN NATURA, que ya tiene cerca de 5000 socios, y que mantiene vínculos con entidades internacionales como la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) presidida por el Príncipe Felipe de Edimburgo, la Fundación McArthur (interamericana) y la UNESCO. El Movimiento ecologista, que en el Ecuador se atrasó dos décadas, se integra hoy día, obviamente con la Fundación Natura y con otros grupos vinculados a esta causa, a esta disciplina, y que realizan diferentes actividades, investigativas, de divulgación y concientización, así como acciones concretas. Ellos son el GRUPO TIERRA VIVA Y EL GRUPO VIDA, FUTURO VERDE.

SOCIEDAD DE DEFENSA DE LA NATURALEZA (SODENA), LA SOCIEDAD PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (SOPRAMA) etc., casi todos localizados en la Sierra, sobre todo en Cuenca y Quito.

Varios grupos se han derivado de la Fundación Natura, pero todos comparten el mismo ideal.

La palabra ECOLOGÍA, viene de la voz griega *OKOIS* que significa CASA, y ya en el siglo pasado fue utilizada para discutir asuntos relacionados con el entorno: el paisaje y el hábitat. Hoy en día permite definir la suma de conocimientos sobre la naturaleza ligada al hombre y sobre su íntima y recíproca interrelación. Es ya un componente de biología y sociología, de ciencias naturales y de ciencias sociales.

El ecologismo, partiendo desde una visión cosmocéntrica de la problemática ambiental, hace una crítica rigurosa de la sociedad de consumo y de su irracional acumulación de desechos, y vincula los desequilibrios ecológicos, que se profundizan con la injusticia social, con la desigual distribución del ingreso y con las estructuras socio-económicas cuantitativistas que desdibujan los intereses sociales en pro de lucro particular. Es decir, el ecologismo es más amplio que el conservacionismo o proteccionismo, porque estos últimos se dedican preferentemente a la preservación de la fauna y flora, zonas silvestres, y no hace una crítica a un sistema socio-económico depredador como el nuestro, raíz del mal.

Un progreso en la discusión de estos temas constituyó el Primer Congreso Ecuatoriano del Medio Ambiente, que se reunió hace 2 años, en Quito, en el mes de febrero de 1987, organizado por la FUNDACIÓN NATURA y en el que participaron 362 personas, representando a 96 instituciones públicas, privadas, científicas, profesionales, comunitarias, etc. que integraron cinco grupos de trabajo. Este congreso dio la pauta para la reflexión pública y general respecto a la problemática ambiental. Oficializó una preocupación que había permanecido hasta cierto punto enclaustrada en instituciones particulares, sin fines de lucro. Fue un paso importante para comprometer a instituciones estatales en la búsqueda de soluciones para la crisis ambiental. Sus conclusiones o declaraciones se publicaron en el boletín Natura No. 73.

ECOLOGIA: EL HABITAT HUMANO (Expreso 8-II-91)

En el país hay aproximadamente un médico por cada 2.000 habitantes. El promedio de calorías es de 2.100 al día. La mortalidad infantil tiene un promedio de 7% y la esperanza de vida es de 60 años. Hace una década el 20% más pobre recibía apenas el 2% del ingreso nacional y el 25% más rico se quedaba con el 40%.

La mayoría de las poblaciones del Ecuador se encuentran desatendidas en lo que se refiere al agua potable, la luz eléctrica, el alcantarillado y en lo concerniente a la salud pública. La tasa de crecimiento poblacional sobrepasa el índice de crecimiento de la producción agrícola, fenómeno que presiona sobre los precios y eleva el ya alto costo de la vida. Hay un alto grado de concentración sobre la propiedad de la tierra, a tal punto que 400 grandes latifundistas son dueños de más de un millón de hectáreas. Esos 400 latifundistas tienen más tierras que 200.000 pequeños propietarios juntos.

Según análisis de la revista COLUMBI hay 300.000 personas viviendo en tugurios en Quito. La población que vive en Guayaquil en condiciones similares es mayor. Fundación Natura sostiene que en 1974 sólo el 30% de las viviendas del país contaban con servicios higiénicos.

2 millones de niños menores de 5 años viven en el hacinamiento y la pobreza y hay 225.000 desocupados absolutos y 1.600.000 subocupados marginales. En zonas del país como Esmeraldas, Chimborazo e Imbabura la tasa de mortalidad infantil es de más de 200 por mil. Según las estadísticas el servicio de alcantarillado cubre el 60% del área urbana y el 2% de la rural.

Estos datos revelan que la situación del país y de su gente, en términos ecológicos (SOCIOECONÓMICOS) es absolutamente deplorable. Sin embargo, es igual de lamentable que al interior de las organizaciones conservacionistas del país aún no se tiene conciencia de que en el terreno de la ecología lo básico, lo más importante, es precisamente el habitat humano al que hay que ir a defender. El hombre es el centro de la ecología pero hay entidades supuestamente ecologistas que no plantean para nada la solución de los problemas ecológicos concretos que se encuentran en torno a la vida humana, y que dedican sus energías exclusivamente a la defensa de las ballenas, o de las orquídeas, o de los conejos, ignorando por último que vivimos en un mundo compuesto

por ecosistemas en los que absolutamente todo está intercomunicado, estando en el centro de toda esta fenomenología el hombre, la raza humana, y negando en la práctica que la situación concreta esté en relación con la sociedad en general y la naturaleza es el centro fundamental de todo el problema. Por eso es que venimos sosteniendo desde que se realizó el primer encuentro nacional de grupos ecológicos, que aun predomina el criterio conservacionista. La ecología, como ciencia holística y como cosmología multidisciplinaria, aún no es entendida y asumida como un claro planteamiento contestatario, insurgente, que cuestiona las estructuras sociales capitalistas, el industrialismo deshumanizado y el productivismo irresponsable e inscrupuloso que en búsqueda de la ganancia financiera sacrifica la ética, la justicia social, la naturaleza y la calidad de la vida.

El ecologismo es un nuevo humanismo que rechaza a la sociedad industrial moderna con su secuela de contaminación ambiental, consumismo depredador de recursos no renovables, injusticia social, que engendra polos opuestos y antagonicos de riqueza y miseria. El ecologismo, como respuesta a un modelo de desarrollo basado en el lucro privado, declara que no hay peor contaminador ambiental que la pobreza y la miseria y que el proceso de deterioro del medio ambiente seguirá su marcha implacable mientras subsistan estos parámetros industrialistas absolutamente cuantitativos que colocan la economía privada por encima de los intereses de la justicia social y que destruyen a la naturaleza. Y sostiene que contra este modelo de desarrollo hay que abrir fuegos manifestando que la solución general es que se implante un esquema de desarrollo humanizado, racional que compagine los intereses de supervivencia del hombre integrado a una relación de franca armonía con la naturaleza. Este tipo de esquema para el Banco Mundial se llama DESARROLLO SOSTENIBLE, enmarcado dentro de unos matices cuyo sentido no compartimos. Pero es indudable que, como señala Fundación Natura en su texto EDUCACION AMBIENTAL EN EL CICLO BASICO: "Hay un criterio que está claro: la solución de los problemas ambientales exige e implica la realización de cambios profundos en el estilo de desarrollo de las sociedades contemporáneas y en la conciencia de las personas; en suma, en estos cambios a dar primar el retorno al SER SOCIAL del hombre, haciendo prevalecer el espíritu de responsabilidad y compromiso colectivo por sobre el individualismo y "LA LEY DEL MAS FUERTE", comportamientos que son estimulados por algunas corrientes de desarrollo social, entre ellas las teorías neoliberales. El ecodesarrollo pone el acento en la evolución de una nueva conciencia social en la población, una conciencia de justicia para la sociedad y la

naturalista porque los dos aspectos son indiscutibles. Perjúguese la justicia como primera condición para un goce equilibrado de los recursos de hoy y de mañana. Y pretenda que sobrevivamos dignamente... como seres humanos".

GALAPAGOS AGONIZA

(Ejemplar 7-481)

El Archipiélago de Galápagos fue descubierto por casualidad el miércoles 10 de marzo de 1535 por Fray Tomás de Berlanga, quien viajaba de Panamá a Perú. Pocos años después el cartógrafo flamenco Abraham Ortelius las incluyó en un mapa y las llamó "GALAPAGOS", seguramente por los quillones que viven allí... aún las ratas, que fueron introducidas por el hombre en las islas, durante un siglo mataron a las tortugas de la Isla Pinzón. En ella sobreviven tan sólo un grupo adulto que ha de extinguirse). Este territorio fue integrado al Ecuador el 12 de Febrero de 1832. Desde hace más de veinte años el Servicio Parque Nacional Galápagos y la Estación Científica Charles Darwin, están a cargo del manejo y protección del Archipiélago que, por su importancia para las ciencias naturales (en su superficie formada por lava basáltica emergida del mar hace cinco millones de años ha evolucionado una original flora y fauna que no puede hallarse en ninguna otra parte del mundo) fue declarada por la ONU "PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD". Acerca de estas islas, Paulette de Raxón escribió un libro titulado "LAS ÚLTIMAS ISLAS ENCANTADAS", el mismo que fue editado por el Banco Central del Ecuador. Y, en el número 109 de la revista NUEVA, Jorge Adoun publicó un artículo en el que planteaba que se debe impedir que el Archipiélago se convierta en un reduto turístico.

La situación de las islas hoy en día es deplorable desde los puntos de vista científico, social, ecológico. Hay una disintegración violenta de su tradicional modo de vida. "Su encanto legendario se rompe. Su autenticidad natural e inclusive antropológica recibe los ataques de un turismo consumista depredador e insostenible que se sale de control y al que hay que declararle una guerra a muerte. Aquí sí que el dinero naturalista o dinero no admite términos medios, por más que el ingreso monetario que deja este turismo destructor se aproxima a los ciento ochenta millones de dólares anuales.

Nosotros pensamos que el Archipiélago constituye un invaluable tesoro natural, en el que lo más importante es la conservación inalterada de sus bienes. Es una región insular donde no existen recursos in-

agotables. Hay escasos suelos y no existen terrenos cultivables nuevos. El estado de desarrollo que se implementa ahí debe respetar rigurosamente, más que en ninguna otra parte, el entorno. Pero la masificación turística va causando estragos inmediatos. En primer lugar impulsa un crecimiento poblacional que altera el más básico equilibrio ambiental. Los resultados están a la vista. Fauna abundante y moderna, vida animal y vegetal desplazada por la presión despiadada de turistas y colonos de última hora. Un inesperado índice delictual que ha obligado a abrir una cárcel que no había desde que se cambió la antigua colonia penal. Se han empezado a organizar invasiones de terrenos. En Puerto Ayora hay ya cuatro discotecas muy novedosas. Existe un bar llamado "La Taraza" al que habría que imitar al empuje científico. El Dr. Fernando López Lara para que constata la burla que hace. En suma ya no hay ningún respeto a la vida natural que sufre un proceso degenerativo completo que en todo caso va en contra del propio morador de este territorio, que no quiere aquí otro HAWAII, otras Bahamas.

La masificación turística en este caso es criminal. Y hay que frenarla a raya. Desde 1974, en el que el Plan Maestro del Parque Nacional Galápagos fijó el tope de 12.000 visitantes al año, ha venido desbordándose. Así en 1981 una comisión gubernamental estableció como límite 25.000 personas al año. Sin embargo, en 1987 el número subió a 32.505. Esto se debe a la apertura del aeropuerto de San Cristóbal y al incremento de la flota turística. Estas dos cosas según parece no fueron planificadas bajo parámetros ecológicos. Existe el Decreto Presidencial de Rodrigo Borja, No. 1671, publicado en el Registro Oficial No. 432 del 17 de julio de 1990, en cuyo artículo 3 se prohíbe el otorgamiento de nuevas patentes de operaciones turísticas en las Islas Galápagos y se suspende la autorización para construir nuevos hoteles. Este Decreto no se respeta en lo absoluto. Se lo viola alegremente. Así, ya es conocido que se otorgaron permisos para que los botes Eric y Escapada, así como el Isabela I, realicen operaciones turísticas regulares. Según las recomendaciones técnicas, los barcos de operación no deben tener capacidad más que para 90 pasajeros. Pero el DANAE operó con su capacidad de 240 pasajeros. Y el Marmos, barco francés con tripulación griega con capacidad para 500 pasajeros, ya ha llegado cinco veces a las islas, asolándolas.

Galápagos es la única provincia ecuatoriana que ya tiene dos aeropuertos. Su tasa de inmigración anual de 12,5% es la más alta del país. En estos lugares no se sabe que Rodrigo Borja declaró el 22 de abril de 1990 la década de los 90 como la del ecodesarrollo.

Frente a una catástrofe en marcha, las organizaciones conservacionistas del país aún no han dicho ni una sola palabra. Un periodista francés escribió hace pocos años en LE MONDE un artículo en el que alertaba a la conciencia del mundo sobre el deterioro del hábitat de las islas, que les queda.

EL INFORME BRUNDTLAND

(Néscara TAJA)

Para la ex-Primera Ministra Noruega, Gro Harlem Brundtland, que fue presidenta de la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y desarrollo de las Naciones Unidas, que elaboró el informe NUESTRO FUTURO COMÚN, mejor conocido como DE UNA TIERRA A UN MUNDO, o EL INFORME BRUNDTLAND, los dos problemas más importantes que enfrenta nuestra generación son la carrera del armamentismo nuclear y la contaminación. En declaraciones para EL CORREO DE LA UNESCO esta fue un resumen, del proceso lento que ha seguido la toma de conciencia en todo el mundo respecto de esta temática, y subrayaba que había que impedir que los países pobres siguieran el mismo patrón que para su desarrollo habían aplicado los países ricos, a los que acusaba de que "se han pasado medio siglo produciendo contaminación". Como primera Ministra Noruega uno de los asuntos a los que les dedicó más atención fue el de la lluvia ácida, causa de la muerte en los lagos de su país de los salmones y truchas. En miles de lagos escandinavos debido a esto ya no se puede pescar. La cifra exacta es la de que 1.750 lagos nórdicos se han quedado sin peces. Están biológicamente muertos, como nuestro río Yasuni, el Estero Salado, el río Nambija, etc. No hablamos del Sena, y del Volga, que están corriendo la misma suerte.

Temas de ese famoso informe que en nuestro país ha sido muy poco difundido, sirven hoy en día para la lucha concentradora de los grupos ecologistas uno de los más célebres entre todos estos, es el llamado movimiento GREENPEACE al que los indios cris, de Alaska, junto a quienes lucharon para impedir unos experimentos nucleares, los bautizaron como RAINBOWS WARRIORS (Los combatientes del arco iris). Este grupo ha protagonizado acciones si se quiere espectaculares y hasta legendarias en el campo de su interés concreto que incluye 6 temas básicos: la energía nuclear civil, el desarme, los productos organoclorados contenidos en pesticidas y en plásticos, la ecología de los océanos, los desechos tóxicos y la transferencia de contaminación, el ozono, el cambio de clima y los bosques, según explica EL CORREO

DE LA UNESCO de septiembre del 84. Los resultados de la militancia de este grupo han sido efectivos en algunos terrenos. Han contribuido a que cesen las pruebas nucleares en el Pacífico Sur, a que se prohíba la importación de plomo de boca por los países europeos, a que se apruebe una moratoria respecto de la caza de la ballena, a la prohibición de arrojar desechos nucleares al mar y de incinerar en el desecho tóxicos. Enemigos de GREENPEACE (¡¡¡¡¡ verde) son entre otros los magnates productores y fabricantes de armas durante de muertes en las guerras de Camboya, Afganistán y Mozambique. A la miseria causa de estos GREENPEACE se ha hecho mucho daño. Si alguien quiere contactar con este grupo, está en su dirección GREENPEACE 30-31 ISLINGTON GREEN LONDRES N1 0XE (REINO UNIDO)

EL INFORME BRUNDTLAND ENLUBRADA una serie de detalles concretos del proceso hasta ahora irreversible de destrucción de la naturaleza y al respecto nos viene al caso de poner de relieve la imagen hipocrita y demagógica que dió el Subsecretario de pesca del actual régimen Dr. González, sobre la situación ambiental de las islas Galápagos. Según este alto funcionario no pasa nada malo y todo sigue siendo lindo. Manteniendo así las cosas se para la vida y conserva su puesto burocrático, haciendo supuestamente quedar muy bien al gobierno al que sirve y adula. Contradictan sus palabras con los sombríos y realistas conceptos del Dr. Pacho Manríquez, quien cree que para dentro de dos décadas esas islas Encantadas, al paso que vamos, habrán dejado de existir. Este señor Subsecretario ya mencionado se expresó del modo descrito en el programa de Carlos Vera en Teleamazonas el martes 4 de Octubre de 1994.

Mentalidades y actitudes como esa deprimen el estado de ánimo de las gentes que sin tener intereses cuantitativos que defender, se preocupan atentamente para que, como se plantea en el informe NUESTRO FUTURO COMUN, quede algo del capital ecológico del planeta para el disfrute de nuestros descendientes. Esto significa luchar contra los depredadores y sus alcahuetas.

PROBLEMA ECOLÓGICO.- DEFENDER LA ISLA SANTAY

(Revisado 1-0-94)

Nuestro malogrado amigo Presley Norton en su artículo AVANZANDO PARA ATRAS decía en el No. 567 de la revista Vozes que "dentro de 10 años Galápagos será un basurero más, gracias a la ausencia de una política nacional racional y coordinada". El tema de su artículo, escrito

en 1991, versaba sobre 'el daño que le están haciendo a nuestro patrimonio ecológico de modo irreversible e irreparable. Evidencias Nacional Machalilla, reprimibles e inocuos a lo largo de toda la obra' y destacaba que 'es alarmante la destrucción de docenas de sitios arqueológicos'. Acusaba a los autores de esta destrucción 'porque sabían perfectamente lo que hacen...un crimen en contravención de nuestras leyes de Patrimonio, que conlleva una pena de dos años de prisión'. Atacaba a las entidades gubernamentales por su 'negligencia criminal y su cinico quemelportano'.

Santay fue objeto de una gran polémica protagonizada por el Ing. León Febres Cordero, quien siendo candidato a la Presidencia de la República en 1984 denunció un feo negociado que se pretendía hacer con ella y dijo que ciertos elementos le querían convertir en 'su isla del tesoro'. En el gobierno de Rodrigo Borge primero se habló de construir en ella 'La Ciudad del niño' y en sus postrimerías quisieron venderla dentro del amplio panorama de confusión e inconsecuencia que caracterizó a esa administración. Ya en el gobierno de Soto Durán Balén, su Ministro de Desarrollo Urbano anunció segrementa que se la iba a rematar para con ella recuperar fondos para el Banco de la Vivienda, y se conoció que un consorcio japonés estaba interesado en convertirla en un parque de diversiones, tal como lo resató la periodista María Elena Arellano en el diario 'El Universo' del 18 de octubre de 1982. Entonces el Ing. Febres Cordero manifestó que aunque la isla está dentro de la jurisdicción del cantón Durán, él no estaba de acuerdo con la venta y que debería adoptarse medidas tendientes a conservarla como está actualmente y evitar que sea poblada'.

Posteriormente se especuló por parte del gobierno acerca de la posibilidad de destinarla para construir ahí el nuevo aeropuerto. Según la crónica citada, de la Señora Arellano, el diputado Andrés Vallejo propuso que Santay se convierta en lo que debe ser, una zona de reserva ecológica.

Grandes compañías constructoras, motivadas en planes de lucro, desde hace tiempo se mueren de ganas de urbanizar Santay, para ganar millones. Vocero de estos sectores es el Ing. Pablo Baquerizo Nazur, que en este gobierno pasó con más pena que gloria, fugazmente, por un Ministerio, y que hace pocos días se dio el lujo de proclamar abiertamente, en un artículo en el diario 'El Telégrafo', esta tesis repudiable que condenamos y combatimos de manera radical.

Santay es una reserva natural de 2.200 hectáreas que sirve de pulmón a Guayaquil y Durán. Es un bosque que protege la salud de las dos ciudades. El 70% de su extensión es inundable. En el No. 544, de noviembre de 1992, la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Social (FEDESOS), por medio de su vocero, el Eco Germán Baturio, planteó en la desaparecida revista PUNTO DE VISTA, que las propuestas depredadoras de las compañías inmobiliarias "requieren de un refugio que destruya su habitat natural. Enunciaba que la construcción de un puente "significaría crear una nueva área de asentamiento popular en el pantano, eliminando a Santay como zona de reserva, reduciendo a la mitad las escasas áreas de reserva ecológica que tiene Guayaquil". Baturio destacaba que "Santay es un área que se destaca por su valor científico, educacional, turístico-recreacional; por su flora y fauna y porque contribuye a mantener el equilibrio del medio ambiente". Reune "las condiciones que establece el artículo 69 de la Ley Forestal y de Áreas Naturales para definir 'áreas naturales del Estado', concluyendo en que el Ministerio de Agricultura "debería declararla Bosque Protegido".

Nuestro inolvidable amigo, Eduardo Aspíazu, ávido defensor del medio ambiente, quien, como señaló Miguel Roca Osorio, "MURIÓ POR LA VIDA", subrayó en su artículo YA BASTA (El Universo 26 VII 92) que "una vez que desaparecieran los bosques no habrá ecoturismo, pues no habrá flora ni fauna que disfrutar". Eduardo denunció los delitos ambientales perpetrados por culpa del gobierno de turno en el Parque Nacional Podocarpus y los crímenes causados, sobre todo entre el 88 y el 92, en la Reserva Cuyabeno por Petroecuador y dijo en su artículo BALANCE AMBIENTAL del 9 VII 92 que "el balance verde del gobierno naranja quedó rojo". Pero todas estas cosas que tienen que ver con la naturaleza, de la que depende el futuro de la población ecuatoriana... ¿qué les importa a los magnates que sólo piensan en destruir las reservas ecológicas para ganar dinero?

Miguel Roca Osorio, en el artículo que le dedicó a la memoria de Eduardo Aspíazu el 4 de septiembre de 1993 en El Universo, recordaba precisamente que este hasta su muerte mantuvo vigente "un movimiento de protesta cuando se pretendió asentar en la isla Santay una ciudadela". Fue entonces cuando emprendió una cruzada pidiendo que detuvieran ese despropósito, ya que Fundación Natura anhelaba que esa isla se convirtiera en un lugar de recreación por su belleza natural y, sobre todo para que dentro de ella se reprodujera la flora y la fauna autóctonas, las múltiples y variadas especies de pájaros y aves, las delicadas mariposas con sus alas polí cromas, en fin, que esa isla volviera a tener vida para

que aporte todo lo que hace hermosa a la naturaleza y todos los beneficios que ella genera. Soñaba con ilusión que esa isla fuera un refugio necesario de tierra acogedora que contrastasen con la ciudad, los árboles esconda ante un inhóspito y agresivo cuadro de cemento y hormigón.

Un personaje tan respetable como don Agustín Febres Cordero Rhadeneyra me ha autorizado para que mencione que se está de acuerdo con la tesis nuestra de que la isla Santay permanezca intocada. Y en don Amancio Espinel, actual Ministro de Turismo se mostró indeciso e inseguro. Sea pues este artículo una carta abierta que confío llegue a su conocimiento y que le sirva de suficiente documentación para que tome una resolución rigurosamente precauteladora de los intereses de las condiciones de vida de la población ecuatoriana que vio la mitad de su zona Oriental usurpada por el Perú, y la otra mitad despedazada por la Texaco y Petroecuador. Concluimos comunicando que la primera tesis de don Pablo Baquerizo y en defensa de Santay ha sido el Comité Ecológico de la Escuela de Sociología del que me honro en ser asesor, en una volante que debe ser conocida por la ciudadanía y que de inmediato va a ser remitida al despacho del citado señor Ministro.

PROBLEMA ECOLÓGICO DE LA AMAZONIA

LAS PETROLERAS Y EL ORIENTE

En la Revista Vistazo de Febrero 8 de 1990 apareció un interesante reportaje que denunciaba la horribilante depredación de importantes zonas de la Amazonia (el Parque Nacional Yasuni incluido) por parte de las compañías petroleras. Después apareció en EL UNIVERSO del 9-IX-90 un artículo de Doña Leonor Estrada de Vinuesa en el que sostenía que "con la extinción de nuestra reserva petrolífera en el Oriente Ecuatoriano, se terminará la inconmensurablemente hermosa región selvática, merced a la irresponsable y descontrolada acción de las compañías petroleras nacionales y extranjeras, quienes, so pretexto de explorar y extraer el petróleo, amasan como bien pueden con toda nuestra portentosa flora y fauna" y señalaba que "en un reciente número de una de las más prestigiosas revistas universitarias norteamericanas

THE SMITHSONIAN se agota en muchísimas páginas, con impresionantes gráficas, la explotación, destrucción y aniquilamiento de la selva ecuatoriana bajo las competentemente destructoras compañías petroleras. "No me avergüenza comentaba Doña Leonor de Vrieszadach que formé de pena y frustración ante el catástrofe de exterminio y destrucción. Ver esas fotos era testificar la muerte de una preciosa porción de nuestro maravilloso país en manos de bárbaros".

Por informaciones de Fundación Natura (una entidad conservacionista increíblemente pendenciosa) nosotros conocemos que debido al método de explotación utilizado en la Reserva Faunística Cuyabeno, ubicada en la Provincia de Sucumbios, el 80% de los pozos están contaminados, y el 20% de las piscinas de producción no reciben mantenimiento y están mal construidas. Por ese motivo, la responsable de esta entidad, Yolanda Kakabadse, sostiene en el No. 403 de PUNTO DE VISTA que "hay una dinámica que viene del sistema y que trata de explotar los recursos lo más pronto posible. Esto indica una total falta de visión por parte de gobiernos que manejan planes de desarrollo sólo para sus periodos en el poder... el gobierno de Borja ha demostrado una gran contradicción entre sus afirmaciones de velar por el medio ambiente, y su práctica expuesta a intereses económicos inmediatos tan fuertes como los que se relacionan con la explotación petrolera".

Según unos cálculos, entre 1972 y 1987, 400.000 barriles de petróleo se derramaron en la Amazonia ecuatoriana. A la par, compañías madereras y agropecuarias han arrasado miles de hectáreas de selva. No es de ignorar que en esta parte del mundo la colonización espontánea y el turismo incontrolado son problemas serios, y que las carreteras - como la vía Dureno, Tena, Tigua, Tigua, destruidas a unirse con la transamazónica, constituyen vías irrefutables y evidentes para la deforestación y la contaminación de los sistemas hidrológicos. Según estudios de la Universidad de Maryland (EL UNIVERSO 25 IV 90) se estima que entre el 5 y el 15% de la amplia región ha sufrido deforestación. La revista SCIENCE, de Marzo 90, de la citada Universidad Norteamericana, afirma que "una vez que se destruyen las selvas tropicales, no podrán ya recuperarse por sí mismas".

Actualmente está en curso una demanda en la corte de Nueva York en contra de la compañía TEXACO, por la suma de mil millones de dólares. De ganarse el juicio, ese dinero servirá para financiar la limpieza de la Amazonia. La firma de abogados Rhon Nast and Graf es la que patrocina esta demanda presentada por dirigentes indígenas ecuatorianos de la

región amazónica. Los abogados que llevan el caso son Chasobai Bonifaz, ecuatoriano que trabaja en Massachusetts, y Joseph Rhon, de La Florida. La demanda establece que la compañía petrolera no usó la tecnología que hubiera podido evitar la contaminación causada, y la petróleo que el Exxon Valdez (el buque cisterna que se accidentó en la costa de Alaska en 1991). La diferencia con la catástrofe en Alaska es que aquella fue accidental, mientras que la de nuestro Oriente, no. Este en países del mal llamado tercer mundo son muy inferiores, comparadas a las que se usan en los propios Estados Unidos.

Haciámos referencia a la demanda planteada a la Texaco en nuestro párrafo anterior. Vale la pena dar más detalles de la magnitud histórica ecuatoriano. El Universo del 21 XI 93 informaba que según datos de gobierno ecuatoriano el oleoducto principal que transporta el crudo desde la Amazonia a la costa ha derramado hasta ahora 17000 000 de galones de crudo en el ambiente. En 1989 el oleoducto San Carlos derramó 294 000 galones en el río Napo, como consecuencia de lo EL UNIVERSO, ocurrieron tres derrames de petróleo en la infraestructura levantada por TEXACO. El del campo Sacha contaminó los ríos Quinchiyacu y Napo, afectando a 21 comunidades directamente. En Agosto 92 hubo otro derrame en Lago Agrio (Nueva Loja) y en Septiembre uno más en Shushufundi. Todos ocurrieron por falta de mantenimiento y deterioro físico de las maquinarias. Aparte de esto, se está acusando a la Texaco en el ya mentado juicio, de haber vertido una inestimable cantidad de desperdicios tóxicos en ríos y suelos orientales, debido a que "para percibir mayores ganancias montó una tecnología de nivel inferior". Sin embargo, la destrucción no es causada sólo por la Texaco. Nuestro inolvidable amigo, Eduardo Aspiari, siempre insistió en "la destrucción y contaminación causada por Petroecuador en la Reserva Cuyabeno".

En la demanda planteada contra la Texaco en Estados Unidos se hizo constar el caso de los campesinos del Sur del Coca, por el área de Pimampiro. Concretamente uno de ellos, Domingo Arrobas, sufrió la pérdida de 10 cabezas de ganado, que murieron por ingerir agua de uno de esos ríos contaminados. Este tipo de linóminos, curiosamente, causa más alarma en instituciones autorizadas fuera del Ecuador. El

periódico FINANCIAL TIMES, de Inglaterra, por ejemplo, afirma que "Las dos décadas de desarrollo de las zonas pantanosas en la región Amazónica del Norte del Ecuador han dejado la región marcada por caminos, conductos y arroyos contaminados".

Realmente que la llegada al Oriente Amazónico de la civilización y sus técnicas ha sido una herida abierta y un verdadero apocalipsis. El bosque tropical ha sido y es vapuleado y destruido incesantemente, sin considerar lo que significa para el porvenir de toda la región y aun del mundo. Bien decía la periodista María Abán Estrada (Vistazo 8 II 90) que "la destrucción de la selva frumosa tropical es una de las grandes tragedias de la Historia". La mayoría de las concesiones petroleras se han hecho violando la ley que protege a los Parques Nacionales y Reservas Ecológicas. CEPE llevó a licitación internacional para la explotación petrolera, y a las empresas concursantes no les advirtió que se trataba de explotar petróleo en reservas ecológicas protegidas por la Ley ecuatoriana y por acuerdos internacionales. Así lo denunció el mismo Sr. Edward Davis, Presidente de la CONOCO en el citado número de la revista Vistazo.

Ingenosamente se decía que las carreteras serían sólo de 15 metros de ancho, y esto es falso. La compañía MAXUS, que a la salida de la CONOCO es la mayor accionista del bloque 15, aclaró que el ancho de ciertos tramos será de 35 metros. ¿Cuál es el problema que acorrala la construcción de carreteras? La colonización desorganizada, irresponsable y desbordante que, en terrenos tan frágiles y débiles desde el punto de vista agrícola, causan estragos graves que toman sobre todo el nombre de deforestación acelerada y criminal. Para mayor información sobre este tema aconsejo leer el artículo QUÉ CON LA MAXUS, en el número de la primera quincena de Agosto 93 de la revista 15 DIAS. En la misma que no tiene nada que ver con sectores radicales ni mucho menos, hay además cierta información interesante acerca de los antecedentes de esta empresa MAXUS, que produjo hasta 1970 el defoliante tóxico conocido con el nombre de "AGENTE NARANJA", usado en la guerra del Vietnam, y causante de la destrucción de los manglares del sur de ese país asiático. Pero, siguiendo con el tema de la construcción de carreteras en esta zona, éstas, además, espantan y ahuyentan a la fauna silvestre que tiene que irse de su hábitat a aventurarse en otras partes.

En 1984, 13 de las 14 lagunas del bosque Igapó, en el Cuyabeno, estuvieron contaminadas con una espesa nata de petróleo. En el

gobierno de Borja, el 15 XII 93, hubo otro derrame de petróleo que afectó al río Cuyabeno con una nata de 5 centímetros de petróleo, a la barra de petróleo, hecho denunciado por CORDAIA ante el Tribunal de Borja, en el campo Sacha Norte I, se derramaron 5.000 barriles por gobierno peruano. 2.400 barriles llegaron a los ríos Napo y Quinchayacu. las recomendaciones del Plan Integral de Manejo Ambiental auspiciado por el Banco Mundial, en 1990. Este crimen puso de la figura del delito ecológico. Hay que reconocer que estuvo bien que de las deficientes garantías para la protección ambiental en la región, el 8 VII 93 suspendió, al menos demagógicamente las operaciones petroleras en el Cuyabeno.

En el año 1965 el gobierno de entonces, adjudicó 4 bloques para la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuni. El bloque 16 se adjudicó a la CONOCO, la misma que desbrozó 71 hectáreas de tierra virgen, construyó trochas y 1540 helipuertos dentro del territorio Huacraní, empleando 600 trabajadores. En la fase de perforación exploratoria se talaron casi 100 hectáreas, de las que 26 fueron niveladas con Bulldozers. Los riesgos del derrame de crudo fueron enormes. Como resultado, el río Yasuni está muerto. Aquí cabe tener presente que el artículo 10, numeral 2, de la Constitución de la República, garantiza "el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación". Y el artículo 71 de la Ley Forestal dice que "el Patrimonio de Areas Naturales del Estado debe conservarse intacto". Grupos ecologistas de Holanda, Inglaterra, USA y Alemania, apoyaron la denuncia formulada por CORDAIA, a través de la Ab. Marcela Enriquez, al respecto, y "mostraron su extrañeza de que a pesar de ser Yasuni un Parque Nacional y una Reserva de Biosfera, lo cual tiene un estatus internacional, el gobierno ecuatoriano, al margen de las normas jurídicas nacional y de Derecho Internacional, viola la integridad de este Parque y lo entrega a compañías petroleras con cuya actividad destruirán la naturaleza del lugar como ya ha sucedido en la reserva de Cuyabeno, en la zona del Coca, en Lago Agrio, etc" según informaba diario Meridiano el 15 X 90.

Pero el problema de la contaminación causada por el modelo de desarrollo que ve en la naturaleza algo que hay que destruir y depredar a marchas

firmadas, en importar para nada el futuro, va unido a la deforestación que afecta ya a un 50% de las áreas protegidas. Esta es provocada por la colonización y, en el caso del Parque Nacional Podocarpus, no por la explotación petrolera sino minera. La cifra de deforestación en Cayashu indica un 30%. En esta Reserva 100 especies de mamíferos están en vías de extinción, entre ellas 20 especies de mamíferos grandes. Y es un daño estúpido, en el caso de la deforestación causada por la colonización engendrada por las carreteras que construyen las compañías petroleras, pues el suelo del Oriente es pobre, de muy limitado potencial agrícola. Fundación Natura dice que "Son los suelos menos apropiados para usos agropecuarios". Entonces, ¿por qué va la gente allá? por desinformación, desesperación, y porque en este país no existe ni una pizca de disciplina social.

El 20 de febrero de 1992 el Tribunal Internacional del Agua, en Amsterdam, dictó una sentencia en el caso de la denuncia de CORDAVI contra PETROECUADOR, TEXACO y CITY INVESTING COMPANY, BAHAMAS. Basándose en la declaración de los derechos Humanos, y en la de Estocolmo sobre el medio ambiente, firmada el 11 de junio de 1972, el Jurado respectivo emitió la siguiente declaración: "Hay suficientes evidencias de que grandes cantidades de hidrocarburos, sales y sustancias peligrosas asociadas con la explotación y la producción de petróleo, fueron encontradas en los desperdicios de agua descargados o derramados sobre el suelo y en los cuerpos de agua de la región Amazónica ecuatoriana por parte de las compañías acusadas. Estos desechos de agua causan el deterioro de la calidad de agua de los ríos, la cual es esencial para la subsistencia de la población local. Insuficientes y superficiales medidas fueron tomadas para detener y minimizar derrames de petróleo y sustancias contaminantes, y no hay evidencia de que los acusados usaron un procedimiento precautorio al realizar sus actividades. PETROECUADOR ha hecho exploración y actividad de producción en áreas protegidas por la Convención del hemisferio Occidental de 1940..." (PUNTO DE VISTA No. 503. Byron Rose. "Condenan a petroleras por destrucción de Amazonia").

Pero, como sabemos, no es sólo el agua. Doña María Altán Estrada manifestó en Valsazo que en Brasil "se han reducido a cenizas 12 millones de milas cuadradas del bioma húmedo". Y según el ya citado reportaje de EL UNIVERSO (23 XI 93), el Ecuador es líder "en deforestaciones en el continente americano. Tiene el triste mérito de talar anualmente en la zona oriental 340.000 hectáreas de selva, un ritmo alarmante que pone en serio peligro de desaparición a la Amazonía en los próximos 15 años.

La invasión de docenas de empresas madereras, de turismo, sectas religiosas, empresas de monocultivo de palma africana, café y la militarización de comunidades indígenas y bloques paramilitares, han en-Amazonia ecuatoriana". Estas cifras son para hacer reflexionar al más instrumento de una ideología cuantitativa, productivista, mercantilista... un es más importante que el desarrollo financiero y la acumulación de capital y divisas, así estas signifiquen la destrucción de la naturaleza, y a la que este esquema de explotación irresponsable e irracional de los recursos naturales va forzosamente unido.

Hemos estado acostumbrados a medir el progreso en términos exclusivamente materiales. Las cifras y las estadísticas han estado dedicadas por antonomasia a dar cuenta del Producto Nacional Bruto (PNB). Nunca nos percatamos que la inmensa producción de madera para usos suntuarios se basa en la desaparición de inmensos y necesarios bosques... para poner un solitario ejemplo. Jamás entendimos hasta ahora que la capitalización de empresas depredadoras es sostenida por un proceso de descapitalización de la naturaleza. Con otras palabras también muy claras, esto fue lo que sostuvo la Comisión Mundial Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que preparó el borrador que fue discutido en la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en Junio del 92. La Comisión, en el inciso 103 de su propio informe, llamó a "rectificar el sistema económico internacional". Ese informe consideraba que cada año seis millones de hectáreas de tierra productiva son convertidas en desierto estéril... cada año se destruyen más de once millones de hectáreas de bosques", concluyendo en que "muchas tendencias del desarrollo actual deterioran el medio ambiente". La Comisión reconoció que "los países industriales ya han utilizado gran parte del capital ecológico del planeta" y no dejó de tomar en cuenta que "la deforestación en América Latina aumenta el número de inundaciones destructivas. Las precipitaciones ácidas y nucleares ya han ignorado las fronteras europeas y fenómenos similares se están manifestando a escala mundial: desaparición de especies, calentamiento del planeta, pérdida del ozono, productos químicos peligrosos del comercio internacional que se introducen en los alimentos" y comentaba, en su inciso 25, que "estamos tomando prestado capital del medio ambiente de las futuras generaciones".

El artículo 107, inciso 24 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas protegidas Naturales y Vida Silvestre señala que no puede haber actividades de explotación y ocupación en áreas naturales del Estado. El artículo 22 de la Ley de Aguas señala en idioma castellano que "se prohíbe toda contaminación de las aguas que afecte a la salud humana o al desarrollo de la flora y fauna". El artículo 78 de la citada Ley Forestal proclama que "se prohíbe igualmente contaminar el medio ambiente terrestre, acuático o aéreo, o atacar contra la vida silvestre, terrestre, acuática o aérea, existentes en las unidades de manejo". Y el artículo 62 del Reglamento de Operaciones Hidrocarburíferas señala que "la compañía operadora o industrializadora, al igual que las empresas subcontratistas dedicadas a las actividades hidrocarburíferas, deberán evitar cualquier tipo de contaminación ambiental que pueda causar perjuicios a la vida y salud humana, flora y fauna manteniendo el equilibrio de los ecosistemas para el normal desenvolvimiento de la vida y actividad de los pobladores del lugar o región". Sin embargo, todo es letra muerta. Todos los gobiernos han violado estas leyes. Hoy mismo sabemos, además, que en la Reserva de Manglares de Chirute se han concedido permisos más o menos secretamente para la creación de camarones, haciendo látia rasa del artículo 71, ya mencionado, de la Ley Forestal. Es decir no se puede presentar más pruebas de que en realidad se está festinando a la naturaleza de la manera más salvaje en nombre de la ganancia mercantil fugaz, transitoria y, a la larga, criminal y contraproducente. En estas condiciones, ponerse a cantar loas a los derrires de crudo, lanzando preciosos sarcasmos a las exasperaciones de los ecologistas trasnochados, es una conducta que no toma en cuenta los intereses de precautelar la naturaleza, máximo y único bien que posee para su sobrevivencia la raza humana.

La defensa de la ecología no tiene nada de romántica. Es la conducta más realista del mundo. Y no es ni puede ser supuesto patrimonio de grupos contestatarios que se sienten incómodos hablando en una sociedad que carece de valores éticos, y que se fundamenta en el cruel y egoísta desplano de recursos utilizados en beneficio del farsazgo de un reducido grupo de privilegiados internos y externos. La necesidad de defender a la naturaleza, patrimonio común de la humanidad, es tan vital, que por eso es que ha llegado a proponerse que la LEY DE SEGURIDAD NACIONAL no se limite a la vigilancia de fronteras ni al cuidado de la paz pública, sino que se extienda al cuidado de los elementos concretos que integran el territorio: los ríos, el aire, las selvas, la flora y fauna. El Dr. Byron Real, de CORDAVI, en un estudio sobre EL MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD NACIONAL, ha preguntado:

Qué papel juega la seguridad Nacional ante la continua pérdida de nuestros manglares, nuestros bosques, nuestra biodiversidad en la Amazonia? Para él, con mucho de razón, "la concepción tradicional de la seguridad nacional va perdiendo fundamento a causa de los problemas ecológico-ambientales" y afirma que estos son amenazas mucho más graves -y de nuevo tipo- a la seguridad de lo que es cada Estado. "O no es una amenaza para el porvenir de la gente de un país la destrucción biológica de un río? Tiene algo de lírico este razonamiento? Acaso no es algo rotundamente, fatalmente real y práctico? Si lo dudan, si no lo creen así, vayan a ver el agua del río Nambija, que está permanentemente contaminada con cianuro y mercurio. Por ahí, al igual que por otras partes, ya están empezando a nacer niños con deformaciones físicas."

Como decimos, los postulados ecologistas no son románticos. Son la cosa más realista y necesaria del mundo. Es una cosa de elemental responsabilidad práctica con el viviente entorno del ser humano actual que además tiene que pensar forzosamente en las generaciones que ya están llegando. Si permitimos que el ansia de lucro y la mentalidad capitalista destruya a la naturaleza, nuestros niños no tendrán futuro en una tierra árida, sucia, contaminada, destruida, subastada y deforestada, plagada de ríos y esteros biológicamente muertos. Este desbarajuste ecológico va concatenado con el factor climático, el mismo que está vinculado a la producción agrícola, y todo esto incide en cosas que parecen remotas como el efecto de invernadero. La quema de pozos, el incendio de los mimosos, no está al margen de ese infernal fenómeno que es la lluvia ácida que ha hecho que 1750 lagos del sur de Noruega se queden sin peces. La revista EL CORREO de Enero 85 difundió el triste dato de que la precipitación ácida está corroyendo algunos de los tesoros más importantes de la humanidad, entre ellos el Partenón de Atenas y la Columna el Trabajo en Roma.

No podemos dejar de destacar el papel negativo que las autoridades gubernamentales y de PETROEQUADOR han jugado en todo lo que respecta a fomentar y auspiciar la destrucción de la naturaleza en las áreas protegidas del Oriente Ecuatoriano. Y eso muy a pesar de que el Ecuador es miembro oficial del Convenio para la protección de la flora, de la fauna y de las bellezas Escénicas naturales de los países de América, firmado en Washington el 12 de Octubre de 1940. Según este Convenio, en estas zonas protegidas no pueden realizarse actividades mercantiles ni económicas, so pena de, en nuestro caso concreto, poner en peligro la enorme biodiversidad contenida en el Parque Nacional Yasuni, en el que están registradas 500 especies de aves, 120 de

mamíferos, 473 de peces, 43 de anfibios y 38 de reptiles, razones por las que la UNESCO le declaró en Abril 89 "Reserva de Biosfera". Los peores ataques a este Parque se perpetraron en el gobierno de Rodrigo Borja. Por eso se dijo, en círculos ecologistas, que su decreto nombrando la década de los 90 como la del ECODESARROLLO, no se comparó con los hechos de su gobierno. Triste es decirlo, pero Eduardo Aspízu mencionó una vez que incluso en el terreno de la reforestación el gobierno de Borja salió perdiendo frente al de su enemigo, León Felipe Cordero, en el que se plantaron 30 000 hectáreas por año. Borja mantuvo un discurso reivindicatorio de la ecología mientras la empresa gubernamental incubía el derrame de 5 000 barriles en el campo Sacha Norte en las postrimerías de su régimen. Ante las visibles manchas de crudo los periodistas que no se convencían de que eso fuera petróleo, cuando era evidente eso hasta para los lagartos que ya habían desaparecido definitivamente de Lagartococha, planteando que ya no estaba bien que la laguna se siguiera llamando de ese modo. Y no sólo eran los lagartos, sino también los delfines mudos de las lagunas de Cuyabano, élos también de ahí para siempre, desaparecidos de esas lagunas convertidas en cementerios de aves y peces. Estos son los estragos causados por un esquema de desarrollo que hace que la naturaleza se subordine a la economía, cuando lo racional sería que fuera lo contrario. Esta es la módula filosófica y doctrinaria del pensamiento ecologista, conceptualizado en ese esquema básico que es el ECODESARROLLO, al que sectores más conservadores prefieren denominar DESARROLLO SOSTENIBLE.

De todas maneras, haciendo justicia, reiteramos que Eduardo Aspízu sentenció que, por las razones sucintamente enumeradas, "el balance verde del gobierno naranja quedó en rojo". Así lo debe recoger la historia. Y si pensó así basándose entre otras cosas, además, en la deforestación permitida con mucha libertad por el Ministerio de Agricultura que repartió alegremente licencias forestales. Esta es una costumbre hecha tradición por varios gobiernos. Basta citar que sólo en el área de Machala y Puerto Bolívar se deforestaron hasta 1982, 1 400 hectáreas de manglares en beneficio de los intereses de compañías camaroneras que exportan su producción envasada en parámetros de absoluta protección oficial. A esto no se le llama destrucción del medio ambiente sino fomento de la empresa privada, progreso. La otra cara del mismo ya sabemos cuál es.

Así que no estamos contando chistes. Ni el tema ni la intención dan para eso. Por el contrario, quizás estamos hablando del tema más serio de nuestro tiempo. Y es una porreta absurda aquella que pretende convencer que el lo que respecta al daño ambiental causado de modo a veces irreversible por la búsqueda de ganancia financiera... no pasa nada. Si pasa, y mucho. Sucede sencillamente que así se está festinando el porvenir del mundo. Y hay una frase socada quien sabe de donde por los grupos ecologistas que en el fondo, al defender la naturaleza, en verdad están defendiendo la calidad de la vida humana en el planeta. Dice así: "CUANDO HAYA CONTAMINADO EL ÚLTIMO RÍO, TALADO EL ÚLTIMO ÁRBOL Y MATADO EL ÚLTIMO PEZ, EL HOMBRE SE DARÁ CUENTA QUE EL DINERO NO LE SIRVE PARA COMER". Concientizándonos con su contenido quizás sea factible que en un futuro cercano dejemos de preocuparnos por el Producto Nacional Bruto, para pensar más en el proyecto integrador del hombre, la economía y la naturaleza. Alguén, a esto, le llamó ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. Los ecologistas creemos que luchar por estas metas es básico, vale la pena.

Nos parece importante ofrecer una explicación sobre las características que le dan al bosque tropical una reverenda importancia. Diremos que este constituye el 7% de los bosques del mundo, y contiene a más de la mitad de las especies animales y vegetales clasificadas hasta ahora por la ciencia. Posee una inmensa cantidad de plantas medicinales, de las que sólo se han investigado el uno por ciento. Es decir que sus posibilidades benéficas en este sentido son incalculables.

Pese a esto, la furia destructora de un modelo de desarrollo irracional y basado obsesivamente en la búsqueda de dinero, lo va disminuyendo cada año en aproximadamente 40 millones de hectáreas. No sólo las petroleras. Las empresas madereras prosperan y hallan su jaja en este bosque productor de buenas maderas, el 40% de las cuales son exportadas a Europa.

Los ciclos vitales duran unos 40 años en estos sitios. Los nativos, aborígenes, conocen como nadie de sus secretos y han vivido armónicamente con él desde hace milenios. La selva estaba intacta hasta que llegó la civilización con su ansia destructiva tendiente a acumular pronto riquezas y en beneficio de unos pocos, utilizando el patrimonio común. Y la regeneración de sus ecosistemas ha entrado en un colapso. Sus suelos son los menos fértiles del mundo. Por eso Galo Plaza Lasso, uno de los más serios políticos que ha dado el Ecuador en su historia,

elijo que era un río agrícola. Y es así porque su tierra es rica en sustancias nutritivas. La exuberancia maravillosa de su bosque se debe a una mecánica interna muy peculiar y delicadísima en la que el fúmus de una planta muerta fecundifica moeguda un nuevo parto.

Si se interviene en este proceso, se lo arruina. No es apto para tolerar este tipo de interrupciones. En casos así, se calcula que su fecundidad se anula en siglo. La tala aquí es una sentencia de muerte contra el bosque.

Sin embargo, su explotación no es imposible. Pero requiere de un sistema agroforestal exclusivo, muy disciplinado. El suelo tiene que ser cuidadosamente alimentado con el folaje de sus árboles que lo alimenta mientras se pudre en el suelo que sólo así vuelve a florecer. Aquí no se puede practicar el monocultivo. Hay indicios de que en el Oriente ecuatoriano se podría a la larga cosechar café, maíz, yuca y cacao. Asesores alemanes que vinieron en 1963 así lo comprobaron. Pero sobre el bosque destruido ya no se puede hacer nada. El bosque tropical no puede ser reemplazado después de su desaparición con bosques artificiales que no tienen sus propiedades entre las que además hay que mencionar su papel como regulador del clima, depósito de agua y antídoto contra la erosión. En la Cumbre de Río se analizó la posibilidad de que en su mayor parte el bosque tropical latinoamericano quede bajo el amparo gubernamental. Hay un protocolo en este sentido que se está gestando. Una de sus cláusulas tiende a evitar su catástrofe impidiendo normas prebias para el negocio de maderas. Pero mientras tanto, cada día se destruyen 55.000 hectáreas por medio de quemas para crear estancias ganaderas, o por la tala masiva. En el Ecuador la colonización anárquica y descontrolada que es la secuela instantánea de las carreteras abiertas por las petroleras, ha causado y sigue causando destrucciones palpables. Y mientras aquí personas renombradas salen en defensa de las ultrajadas camaroneras, de las deshonradas compañías petroleras y madereras, los niños de Hamburgo sacrifican sus mesadas para donar fondos a fin de que, Costa Rica y Guatemala se compran 645 hectáreas de bosque declarados ipso facto bajo protección, salvándolos así, para siempre, de la desaparición. En Frankfurt la fundación "Oro Verde" invierte fondos para defender la selva en Orinoco, y forma especialistas en la protección de sistemas ecológicos salváticos entre estudiantes de Vietnam. Esta fundación está interviniendo también en el Mato Grosso brasileño, cuya parte Norte, amazónica, integra con nuestro Oriente lo que se ha denominado "El pulmón del mundo".

En el Primer Encuentro Nacional de Grupos Ecológicos, realizado en Guayaquil en Junio de 1989, Fernando Montesinos, del Grupo TIERRA VIVA de Cuenca, presentó una breve ponencia de dos páginas, en la que decía: "Cuando los Huaroní, defendiéndose de la invasión de las multinacionales petroleras, ejecutan al obispo Labaca, nos negamos a reconocerlo como patriotismo y más bien respaldamos al ejército que entra con fusiles y bombas contra larzas y cervatillas a exterminar Aucas, sin reparar siquiera en que Yasuni es por Decreto PARQUE NACIONAL y quien está violando la ley y el derecho es el gobierno que, contradiciéndose criminalmente, invade una reserva y señala más de 200.000 hectáreas para prospección petrolera, corriendo desesperadamente a protegerse en un falso marito económico ante su incapacidad de crear sistemas sostenibles de trabajo como agrobiología, hidroelectricidad, bioenergía aplicada a sistemas industriales abundantes, en mano de obra, y de tecnología blanca, y no dedicarse a sustentar el país en un tubo, cuyo sistema de manipuleo depende del mercado exterior y es causa de nuestra dependencia".

Como es sabido, TIERRA VIVA se opuso a las dos alternativas que el gobierno presentó a consideración de los grupos ecologistas, referentes a la construcción del oleoducto destinado a extraer el petróleo de Yasuni. TIERRA VIVA cuyo símbolo es el perro, fue muy firme en plantear alternativas de desarrollo frente al modelo despiantador y contaminante de la sociedad industrial, basada en la contaminación de combustibles fósiles. Este grupo morisco ha sido uno de los que más ha insistido en la necesidad de apelar a otras formas de energía, no degradables, como la eólica, la solar y la hidráulica, a las que el mundo entero se dedicará a usar, obligado por las circunstancias. Eso será cuando se haya logrado la ansiada reconciliación de la economía y la naturaleza. Hasta eso la realidad es que enfrentamos el riesgo de que desaparezca el bosque tropical amazónico, productor del 50% de oxígeno que hay en el mundo. Las empresas productoras de Palma Africana, en el Napo, hacen también su negativa contribución en este sentido. Tienen en su poder cerca de 60.000 hectáreas, no son pocas las veces que se las ha denunciado por envenenar la tierra y los ríos con desechos químicos, conducta corriente, por desgracia, en lo que la CONFENAE llamó "EL HUMEANTE Y CONTAMINADO CAPITALISMO INDUSTRIAL".

En un informe del Banco Central, en 1984, con entusiasmo se manifestaba que habían 245.000 hectáreas de tierras óptimas para el cultivo de la palma africana. Sendo un monocultivo, requiere obligatoriamente de pesticidas, antiplegas. Los resultados han sido evidentes primero en la

zona de Santo Domingo de los Colorados, pero también en el Oriente, donde en beneficio del desarrollo comercial de este monocultivo, se han destruido reservas genéticas únicas en el mundo. Por otro lado, un monocultivo en esta región lastima el suelo, que es muy frágil y, como consecuencia, a la zona que ya ha sido usada, difícilmente se le ofrece otro futuro que la erosión. Peor aún si el suelo ha sido explotado estable e intensamente, con el solo propósito de agotarlo y desangrarlo para recuperar inversiones y obtener el máximo beneficio privado a costa de una tierra que nos pertenece a todos. Esto resulta si que la defensa de la naturaleza va inmediatamente unida, para ser consistente, a la crítica rigurosa de las estructuras económico-sociales que son la causa primigenia de la destrucción del medio ambiente a nivel mundial. No ver así las cosas es como condenar los crímenes pero encubriendo a los criminales. Lamentablemente, en este desaguisado incurren los sectores conservacionistas y proteccionistas.

Analizando la problemática de la explotación petrolera en nuestra Amazonia, en el Primer Encuentro Ecológico Nacional (en el que participamos junto a una numerosa delegación del CÍRCULO CULTURAL PIO JARAMILLO ALVARADO, cuyo Presidente de honor fue siempre el Dr. Arosemena Monroy, se llegó a estas conclusiones: 'Luego de un análisis de la explotación petrolera en el Ecuador, vemos que no ha servido para mejorar la calidad de vida de la población. Nos ha conducido a que exista endeudamiento, inflación y deterioro de la agricultura. El petróleo es un recurso limitado que por lo tanto no puede sustentar una economía a largo plazo'. Este razonamiento, integrado a otras recomendaciones aprobadas en ese histórico Primer Encuentro, poco a poco fue siendo desarmado y desmantelado en los siguientes encuentros, convertidos en simples coloquios pseudo-proteccionistas. Consecuentemente, la posibilidad de avanzar hacia la constitución de un movimiento ecológico serio y consecuente, se diluyó y desarticuló aunque sea transitoriamente. Pero las tesis aprobadas en ese Primer Encuentro están vigentes y la realidad las ratifica cada día, nosotros seguimos siendo fieles a esos principios. La historia, por desgracia, nos está dando la razón: La destrucción de la naturaleza, que es el futuro, continúa.

El Ecuador, país tan pequeño, destaca por tener el 10% de todas las especies de plantas del mundo y el 18% de las especies de aves. El Parque Nacional Yasuni, irresponsablemente contaminado por el petróleo, es el lugar en el que se encuentra la más grande biodiversidad del planeta. Su riqueza biótica no tiene precio. Las especies que están desapareciendo sobrevivieron millones de años hasta que la voracidad

financiera comenzó a extinguirse, rompiendo el equilibrio natural. No volvieron a existir. Y, sumando, la nefasta trinidad destructiva la integran. Y si no son las zonas de reserva, es el bosque amazónico en general el acorralado. En éste, son sus árboles de "aguínci" o caoba, y los tener la menor conciencia respecto de su reposición (saben cuántos árboles hay que eliminar para que sólo en Guayaquil se editen anualmente 180.000 ejemplares de la guía telefónica?). El Departamento Forestal interino, fundado por el Presidente Plaza Lasso con las mejores intenciones, y de cuya dirección estuvo encargado en ese tiempo nada menos que el Dr. Manuel Acosta Solís, hoy es una entelequia que destaca por su negligencia. EL PLAN PARA LA PROTECCIÓN Y FOMENTO FORESTAL DEL ECUADOR, aprobado en ese gobierno, dicen los entendidos que dejó de cumplirse con la finalización del mismo, a pesar de que hoy en día presupuesto no le falta, ni burocracia, que se encarga, eso sí, de consumirlo.

La reforestación no existe como política oficial, y si algo hay en este sentido, es abrumadoramente insuficiente. Son menos de 4.000 hectáreas reforestadas cada año, contra más de 200.000 (340.000, según otra fuente) deforestadas en el mismo lapso. A este paso, en cuatro décadas nos habremos convertido en un país sin árboles. Hasta aquí, el Ecuador es el campeón latinoamericano de destrucción de bosques. Las empresas madereras apelan a curiosas estrategias y tácticas para evadir la reforestación: no talan sino que compran la madera a los empobrecidos colonos.

Toda esta problemática ambiental, esta degradación de la naturaleza y, con ella, de las condiciones de vida de la raza humana, merece que se le empiece a calificar de apocalíptica, y tiene, indiscutiblemente, magnitud internacional. No es sólo el bosque Tropical de nuestro país, ni las áreas protegidas de nuestra nación, ni los ríos, flora y fauna de nuestro Oriente, ni los manglares. También es el Estero Salado, en el que nadábamos cuando éramos puro en la época de nuestra infancia. Y el río Machángara de Quito. Esta deprimente perspectiva es mundial. Esta realidad, ya atroz, es de magnitud internacional. Se diría que hay una competencia para ver quién destruye más, y peor. En ella han participado tanto los unos como los otros. José A. Luczenberger¹ nos hacía ver que "en los sistemas políticos llamados socialistas, los problemas ambientales, como sabemos, no son menos graves que los del otro lado. En algunos casos fueron peores y como ahí no hubo

la vigilancia ni respuesta contestadora del movimiento conservacionista y ecologista, que alguna conciencia ha conseguido generar en Occidente, pues ahí las cosas siguen sin moverse nunca. Si ciertos procesos en esos países fueron nunca graves, eso se debió al menor nivel de desarrollo industrial y económico. Pero la intención declarada fue la misma: producir tanto o más que los países capitalistas ricos, siempre dejando al Producto Nacional Bruto en desarrollo sistemático del ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO que postulan los ecologistas opuestos a la descapitalización implacable de la naturaleza. La tragedia del Chernóbil hace manifiesto todavía acerca de que la herencia URSS no fue muy responsable que se diga en lo que se refiere a la contaminación de estas cosas venenosas. Y la herencia que en ese sentido dejó la también «nueva República Democrática Alemana» se puede decir que fue negativamente nómada. El papel cumplido en esta área por China Continental, imponente importadora de pesticidas químicos, tampoco es digno de una mención al mérito. En la desaparecida RDA, miles de toneladas de residuos venenosos fueron vertidos en el río Elba y lo «convirtieron en una cloaca» como informó la revista SCALA en el No. 2 de 1980. «1.000 lagos y ríos de ese país quedaron biológicamente muertos». Ahí, por las circunstancias de dictadura política de un solo partido, la denuncia ecologista fue proscrita. Y la madre naturaleza quedó despedazada. Informes médicos muestran, según SCALA, que en la región de Halle, casi todos los habitantes padecen de infección ocular, dolencia en las vías respiratorias y eczemas en la piel. El número 1064 de TRIBUNA ALEMANA señalaba que el río Elba fluye por la fronteras estalinianas con unas 10 toneladas de mercurio, 24 toneladas de cadmio y 142 toneladas de plomo al año. El boletín de FUNDACIÓN NATURA de abril de 1986, explicaba que la tragedia del reactor nuclear de Chernóbil «hizo subir los niveles de radiación en casi todos los países de Europa entre siete y nueve veces en relación a lo normal». Buena manera de parar la explosión demográfica, creando excelentes condiciones para la propagación de la muerte por cáncer.

RECAPITULACIÓN:

Para finalizar, queremos resaltar ocho fenómenos esenciales y concretos a los que hay que combatir porque representan los puntos cruciales de la degradación ambiental en el Ecuador:

- 1.- La contaminación del aire: autos, cemento, etc.
- 2.- La deforestación: en Loja y Manabí también es crítica.
- 3.- La contaminación del agua: desechos industriales y humanos.

- 4.- La reforestación deficiente y errática: se siembran especies extrañas al medio como el pino y el eucalipto.
- 5.- La destrucción de manglares: ver revista Diners No. 17 y 112, BOLETIN NATURA No. 53
- 6.- La erosión
- 7.- La violación de parques naturales y zonas de reserva.
- 8.- La extinción de especies y el comercio ilícito de fauna fauna.

En cada uno de estos puntos el análisis pone de relieve cómo la naturaleza sufre el ataque sistemático de un sistema socioeconómico que aquí y allá sólo busca el lucro, la ganancia monetaria y el desarrollo bestial del famoso PIB (Producto Industrial Bruto) que tanto embolasa a los economistas, los mismos que trabajan profundizando cada vez más la dicotomía HOMBRE-NATURALEZA o SOCIEDAD-NATURALEZA, que para ellos es sólo GANANCIA-NATURALEZA. Para ellos el desarrollo y progreso financiero y tecnológico es la salvación del mundo, y subsanará problemas futuros, como el agotamiento de recursos, desaparecidos por la codicia empresarial universal. Para quienes están imbuidos de esta mentalidad, los ecologistas no somos otra cosa que "amenazas para el progreso", y la naturaleza es sólo un instrumento para el enriquecimiento de una minoría. Sin embargo, la crisis ambiental a la que ya estamos abocados, y de la que la progresiva pobreza de una gran mayoría de la población forma parte fundamental, no es otra cosa que la obra de un modelo de desarrollo que practica una explotación acelerada, irresponsable e históricamente imprudente de los recursos naturales de los que están apoderados los capitalistas. Mientras ese poder económico no sea sometido, la depredación seguirá campante, acarreado sus lógicas consecuencias a las que necios, muchos insisten en hacer caso omiso.

Aquí es donde entra la parte revolucionaria del enfoque ecologista. Para morigerar el asunto, digámoslo con palabras de Fundación Natura: "El manejo apropiado de la naturaleza exige definir un nuevo estilo en la solución de los problemas del hombre y de la naturaleza. Demanda reestructurar las relaciones sociales y transformar la visión del hombre sobre sí mismo y sobre la sociedad. Un individuo por sí solo, no puede solucionar los problemas que son derivados de una forma específica de organización económico social. Ecología y desarrollo son conceptos que deben estar en la base de la transformación de las relaciones sociales y conductas humanas frente al mundo y su conjunto. Por eso se habla de un ECODESARROLLO, que pretende implantar una justicia social imperecedera (y que es: CLC) una concepción diferente sobre

el mundo, la sociedad y el hombre. Comprende el fenómeno del progreso humano en forma global, teniendo presente que hoy en día no se pueden dar pasos realmente significativos para el bienestar humano y el manejo racional de los recursos si no se transforma profundamente el orden económico, social y político mundial... pone un importante acerto en la evolución de una nueva conciencia social en la población: una conciencia de justicia para con la sociedad y la naturaleza, porque los dos aspectos son indisolubles" **EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CICLO BÁSICO** Pp. 247, 248. Fundación Natura).

BIBLIOGRAFÍA

El trabajo acerca de la problemática ecológica de la Amazonia fue escrito en el mes de diciembre de 1993, y originalmente iba a ser respuesta polémica de los comentarios que en contra de los puntos de vista ecologistas hiciera mi amigo Alberto Borges en canal 2, la noche del 25 de noviembre de 1993. Dificultades normales para este tipo de escritos postergaron su publicación, hasta que Alberto, el rato menos pensado, falleció, siendo honrado por todos quienes tuvimos el privilegio de tratarlo. Él era un hombre estremecedoramente humano y realmente lamentamos su desaparición física. En nuestra campaña para la presidencia de la Casa de la Cultura del Guayas, en 1991, nos apoyó cordal y abiertamente, entusiasmado con algunos de los proyectos que habíamos incluido en nuestro programa de trabajo, con el que se identificó sin reservas, provocando en nosotros una deuda de afecto y gratitud. Recuerdo que estaba particularmente interesado en prestar su contingente para conseguir para el Núcleo una radio propia. Este fue un compromiso que adquirió con nosotros. Después falleció, y como no era procedente debatir con un muerto, el texto, dividido en artículos, fue publicado en la página editorial de diario "Meridiano" entre los meses de Mayo y Agosto de 1994. Todas las referencias críticas a la tesis de Alberto en este terreno -que consideramos entonces fueron edípicas. Si de algo sirve este breve ensayo para concientizar al público acerca de la hecatombe ecológica ocurrida en la Amazonia, se puede decir perfectamente que él que lo inspiró y motivó fue él. No fue ese su propósito pero como Alberto era un hombre brillante y, además, paradójico, acaso de este modo, a la postre, indirectamente, terminó prestando así un pequeño servicio a nuestra causa.

La bibliografía y las referencias documentales están incorporadas en cada párrafo de este trabajo, de manera que es innecesario repetir aquí los nombres de los textos que respaldan todas nuestras declaraciones.

Sin embargo, es necesario colocar agregados que son básicos por la utilidad que pueden brindar para futuras investigaciones, y porque han nutrido las tesis aquí expuestas.

Por ejemplo, en la revista *COLEPI* No. 5 de 1980, hay un interesante artículo de Gonzalo Oviedo titulado "EL MANGLAR: ENTRE LOS CAMARONES Y LA CODICIA", que muestra la otra faceta del gobierno al Ing. León Febres Cordero en lo que respecta a esta temática. Nos acusa de que sólo criticamos al gobierno de Rodrigo Borja que, en esta área, fue de lo peor que ha habido. Dice Oviedo: "Un total de 16 empresas, pertenecientes varias de ellas a familias cuyas actividades Febres Cordero son harto conocidas, se encuentran al momento invadiendo la Reserva Ecológica Manglares de Chunta y han destruido ya aproximadamente dos mil hectáreas de manglar de las ocho mil que comprende toda ella en esa área". Oviedo, en esa revista de Fundación Natura, acota posteriormente que "una política de uso del suelo y de producción alimenticia que sacrifica las tierras destinadas a generar el principal alimento de la población, para dedicárselas a un producto (el camarón) que sale del país y sólo beneficia a un pequeño círculo oligárquico, es sin duda una política contraria a los intereses nacionales, irracional ecológicamente e injusta desde el punto de vista social... los sectores populares están enfrentando condiciones cada vez más difíciles, los recursos naturales se ven amenazados seriamente, las áreas silvestres protegidas están en peligro de desaparecer, y frente a esto, tenemos un pequeño sector económico poderoso, cuyos réditos crecen con la devaluación, cuyo apetito por los recursos limitados del país es insaciable y cuya disposición para aportar al beneficio común es nula. Tendrá esto un límite?".

La bibliografía referente a la problemática ecológica de la Amazonia que permanentemente hemos estado revisando es la siguiente:

- REVISTA SCALA No. 1 1980: "AYUDA PARA LA JUNGLA"
- REVISTA SCALA No. 8 1980: "UN BOSQUE QUIERE VIVIR"
- BOLETIN NATURA, DE LA FUNDACION NATURA, números 20, 60, 88, 92, 103
- EL CORREO DE LA UNESCO DE OCTUBRE 1980: "LA AMAZONIA"
- REVISTA DINERS No. 112: "LA JUNGLA TROPICAL"
- REVISTA DINERS No. 90: "LA SELVA"
- REVISTA DINERS No. 130: "EL SAQUEO AMAZONICO"
- REVISTA DINERS No. 128: "QUIEN MATO A CHICO MENDOET"
- PUNTO DE VISTA No. 438: "AMAZONIA: SE CIERRA EL CERCO"

PUNTO DE VISTA No. 833. ARTÍCULO DE MANUELA ENRIQUEZ.
PUNTO DE VISTA No. ACERCA DE LAS PETROLERAS.
TRIBUNA ALZAMANA No. 1284. "LA SELVA TROPICAL".

En lo que respecta al planteamiento ecologista expuesto en estas páginas acerca de la utilización de otros tipos de energía distinta a la empleada inercialmente por este modelo de desarrollo depredador que impera a nivel mundial, y basada preferentemente en el petróleo, nos hemos basado en el texto de la revista GRAN BRETAÑA HOY de diciembre de 1985, que trata de la obtención de energía de las olas del mar, como lo están haciendo pequeñas localidades inglesas que extraen así energía más barata que el Diesel. La revista en cuestión daba un libro especializado en estudios de energía no nuclear titulado "WORLD ENERGY DIRECTORY".

Así mismo, la revista GRAN BRETAÑA HOY de Agosto de 1985 publicó una noticia acerca de la primera turbina eólica, construida a 5 kilómetros de la costa oriental inglesa, diseñada para generar 750 kilovatios de electricidad. Esta forma parte de un plan experimental que incluye la planificación para construir tres parques eólicos con capacidad para abastecer de electricidad a poblados de 15.000 habitantes.

En el número de Febrero de 1985, la susodicha revista GRAN BRETAÑA HOY sostiene que "la energía eólica constituye la más prometedora de las fuentes energéticas renovables para la producción de electricidad en Gran Bretaña. Es una realidad que ya está en marcha produciendo electricidad para mucha gente a un costo económico".

Sobre la energía solar, la revista SCALA de abril de 1983, editó un artículo titulado "COCINANDO CON EL SOL". Se refiere a la cocina solar, que "es más rápida que la del gas". No necesita leña, ni gas, sino sólo luz solar y aceite de cocina. Es económica, rentadora, relativamente fácil de instalar y, sobre todo, es adecuada para grandes grupos de personas. En 10 minutos puede hacer hervir tres litros de agua". La orden de Malta, dice el artículo, está ayudando a construir cocinas solares en la India, para hogares infantiles. "La cocina solar tiene ruedas en su movilizadora siempre en dirección al sol. Dos hornillas llegan a temperaturas de más de 200 grados". La utilización de estos otros tipos de energía renovable, infinita, no perecedera, propone sin duda otro estilo de vida, sano, racional y sostenible. El futuro se organizará de este modo indeliblemente.

Para concluir queremos destacar la contribución que Luis José A. donado por el sociólogo Jorge Ulloa Par al Comité Ecológico de la Universidad de Guayaquil. Y queremos subrayar que entre los libros más valiosos que en el Ecuador se han publicado en general sobre la temática ecológica hay que mencionar "MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO EN EL ECUADOR" y "EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CICLO BÁSICO", ambos pertenecientes a Fundación Natura. Y el libro colectivo "ECOLOGÍA Y DESARROLLO", editado por la Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales (FESOS) en 1991 es de vital importancia, no sólo por la calidad de las ponencias presentadas por especialistas ecuatorianos, sino porque en el mismo se reprodujeron el INFORME BRUNDTLAND (de una tierra a un mundo) de las Naciones Unidas. Así como el documento NUESTRA PROPIA AGENDA, preparado por la Comisión de Desarrollo y del Medio Ambiente de América Latina, que en el No. 51 de la Revista de la Universidad de Guayaquil publicaron dos autoridades en esta materia como son los profesores Carlos García Rizzo y José Héctoro Peñaherrera, el primero sobre políticas del medio ambiente, y sobre el exterminio del manglar el segundo. Por otro lado, alto y lucido el movimiento ecologista en el Ecuador lo constituyó el PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE GRUPOS ECOLÓGICOS, realizado en Guayaquil en Junio de 1983. La claridad alcanzada a nivel conceptual en sus conclusiones finales se debió sobre todo a la presencia de los delegados del grupo TIERRA VIVA, de Cuenca, encabezados por Fernando Montalinos; a la presencia de una numerosa delegación del CÍRCULO CULTURAL DR. PIO JARAMILLO ALVARADO y de la participación del grupo de mi amigo Igor Vilachi, de la Escuela de Sociología de la Universidad de Guayaquil. Lamentablemente este último grupo no volvió jamás a hacer acto de presencia en los coloquios nacionales posteriores, dejando un vacío que se hizo sentir en esos debates en que quedamos en absoluta minoría frente a los que son incapaces de desarrollar análisis que superen las limitaciones de la mentalidad conservacionista. Las conclusiones de ese PRIMER ENCUENTRO son un referente trascendente por el contenido auténticamente ecologista, crítico y contestatario plasmado en varios de sus artículos.

Concluyo agradeciendo a mis amigos de la Fundación Charles Darwin en Guayaquil, sobre todo a los biólogos Mario Hurtado y Hans Berth, por la militante generosidad que han mantenido fundamentalmente

entregándome documentos y materiales que me han ayudado a elevar mi nivel de información sobre todos estos tópicos. Gracias a ellos hemos podido conocer y ayudar a difundir la revista GAA de España, que quizás es la mejor publicación ecologista editada en la lengua española. Y la correspondencia con grupos extranjeros que participaron en ese desastre demográfico que fue la CUMBRE DE LA TIERRA realizada en 1992 en Brasil también nos ha sido posible gracias a sus contactos que son un instrumento para mantener viva la reflexión y la acción en defensa de los recursos de nuestro cada vez más destruido planeta, depredados por una minoría privilegiada para su particular provecho, causando un perjuicio sistemático a las posibilidades de que la mayoría de la población del mundo, compuesta no por burgueses sino por asalariados, tengan acceso a una mejor calidad de vida. Por esto es que la lucha ecologista es de seguro la más importante y subversiva lucha social de este tiempo. La ecología, entendida de este modo y no como una simple ciencia que estudia a la botánica, es una concepción holística que en el caso de Ecuador cuestiona que el 60% de los niños nazcan sin atención médica, que el 40%ve los mismo sufran de desnutrición, que el 74% de la población urbana y el 90% de la rural no tengan el elemental servicio de alcantarillado, que el 45% de la población urbana viva en condiciones de hacinamiento, como lo señalaba Leonardo Vicuña en el No. 67 de esta Revista Universitaria. Pero fue Vladimir Serrano, en su folleto LO UTOPICO DE LO ECOLOGICO (editado por el Centro Ecuatoriano para el Desarrollo de la Comunidad: CEDECO), quien expresó que "el ecologismo es un planteamiento que lucha por la esperanza de que generaciones futuras puedan habitar una tierra en paz, verde y en la que impere la justicia para todos sus habitantes, y que recoge el concepto total de libertad que le fue caro al anarquismo, el sentido comunitario del cristianismo evangélico, y el injudiciamiento radiográfico del sistema capitalista formulado por el mandamo". Estos conceptos definidores y enunciadores de lo que el ecologismo se integra en una corriente socio-social de amor a la vida, a la que Erich From denominó BIOFILIA. Ser ecologista, como creamos que ha quedado claro en estas páginas, es oponerse al actual modelo de desarrollo industrialista, productivista, deshumanizado e inescrupuloso, que en búsqueda de la ganancia financiera sacrifica la ética, la justicia social y la naturaleza, que son los valores superiores que a contra corriente debemos defender hasta el advenimiento de una nueva sociedad que ya no esté regida por la dictadura del valor de cambio, y en la que el eco-desarrollo deje de ser visto como una doctrina esotérica.

Carolina, Carolina, Carolina
 y la del mar
 Carolina, Carolina, Carolina

Carolina, Carolina, Carolina

Carolina
 Carolina, Carolina, Carolina
 Carolina, Carolina, Carolina
 Carolina

Carolina, Carolina, Carolina

En el nombre y en el de la Fundación Santa Carolina que se creó para
 ayudar a los pobres y a los que no tienen nada y valen más que los que
 tienen.

Para los pobres que se encuentran en el mundo que se veía, pero que
 ahora se ve el mundo y que fue publicado por el mundo.

En una gran ciudad que se veía por los ojos de los pobres y de los
 ricos, la bandera que se veía que la defensa de la bandera.
 por los ojos de los pobres que se veía por la que se veía, pero
 ella.

Para los ojos de los pobres que se veía.

Carolina, Carolina, Carolina



Carolina, Carolina, Carolina

